



Doble Grado en Historia y Filología Clásica

TRABAJO DE FIN DE GRADO

NORMAS DE ESTILO

Curso 2023-2024

Formato

- 1. Extensión.** La extensión de cada uno de los dos TFG será de 40-50 páginas, equivalentes a 25.000-30.000 palabras (excluidos los anexos documentales, en caso de haberlos), 80-100 páginas en total (unas 50-60.000 palabras).
- 2. Tamaño de página.** DIN-A4.
- 3. Márgenes.** Inferior/superior: 2,5 cm. Laterales: 3 cm.
- 4. Fuente.** Se utilizará Times New Roman para el trabajo así como para todos los textos griegos y latinos, y tipos UNICODE para otros alfabetos.
- 5. Tamaño de la fuente.** Será de 12 puntos en el cuerpo del texto y de 10 puntos en las notas, así como en las citas textuales de tres líneas o más.
- 6. Interlineado y sangrado.** El interlineado será de 1,3 puntos en el cuerpo del texto, y de 1 punto en las notas. Se utilizará sangría de 0,5 cm al comienzo de cada párrafo. Se puede emplear espaciado entre párrafos (6 pto) con carácter voluntario.

Apartados

- 1. Jerarquización.** Se evitarán jerarquías complejas de apartados y subapartados, hasta un máximo de 3 niveles. Los apartados y subapartados deben todos numerarse (1, 1.1, 1.1.1). El apartado de primer nivel deberá situarse siempre en página nueva.
- 2. Estructura.** El TFG se atenderá a la siguiente estructura:
 - a. Portada (según plantilla oficial disponible en la web de la titulación)
 - b. Resumen (10-20 líneas)
 - c. Índice paginado
 - d. Introducción
 - e. Desarrollo (estructurado en apartados y subapartados)
 - f. Conclusiones
 - g. Bibliografía citada
 - h. Anexos documentales (textos o imágenes), si procede (acordados con el tutor)

En el caso de acogerse a la **modalidad de dos TFG del mismo tema**, el Resumen, la Introducción y las Conclusiones deberán ser conjuntas para mostrar la relación entre ambos trabajos. La bibliografía puede ser conjunta o diferenciada en cada trabajo. En el apartado de Desarrollo, los bloques histórico y filológico tendrán siempre una extensión equilibrada en ambos trabajos.

Citas textuales

1. Transliteración. En general, los textos citados deberán presentarse de manera preferente en escritura original. En caso de ser necesaria la transliteración, se escribirán en cursiva y según las convenciones académicas recomendadas por los tutores.

2. Citas. Las citas textuales de 3 líneas o más irán sangradas y en cuerpo de 10 puntos sin entrecomillar. Su traducción irá a continuación en redonda, entre comillas e indicando su autor si no es original.

Referencias de textos antiguos

1. Abreviaturas de autores y obras. Para las referencias de obras clásicas se utilizarán como norma general las del *Oxford Classical Dictionary*. Para abreviaturas no contenidas en el OCD, se empleará, para el griego, el *Diccionario Griego Español* y, para el latín, el *Thesaurus Linguae Latinae* o el *Oxford Latin Dictionary*. La inicial de la abreviatura de la obra irá siempre en mayúscula. Para el resto, se seguirán las convenciones de cada ámbito de especialidad, según el criterio de los tutores. Las referencias deben proporcionarse completas (se evitará el uso de “ss.”)

Para los títulos de colecciones de inscripciones y papiros se emplearán las siglas usuales, principalmente las de *L'Année Philologique*, generalmente en cursiva y sin puntos.

Ejemplos: *CIL* (= *Corpus Inscriptionum Latinarum*)

IG (= *Inscriptiones Graecae*)

2. Manuscritos y documentos. Para las referencias a manuscritos y documentos se seguirán las indicaciones específicas del tutor.

Referencias de obras modernas

1. Cuerpo y notas del texto. Se utilizarán referencias abreviadas según los siguientes ejemplos:

... Syme 1986, p. 123, considera que ...

... en opinión de ciertos autores (Syme 1985, p. 10; Momigliano 1987, pp. 24-25) los hechos discurren ...

¹⁰ Cf. Momigliano 1986, p. 5.

Momigliano 1987, pp. 24-25; 1993, p. 133; 1997.

Dos autores: Fisher y van Wees 2015, pp. 13-14.

Tres autores o más: Raaflaub et al. 2008, pp. 234-237.

En una secuencia, las referencias se ordenarán cronológicamente y se separarán por punto y coma (;). Las obras de una misma autoría no necesitan repetir el nombre de autor.

2. Listado final de bibliografía. Se darán las referencias completas de acuerdo con los siguientes formatos:

- Publicaciones unitarias (monografías)
 - Hammond, N.G.L. 1986: *A History of Greece*, Oxford.
 - Coarelli, F. 1986²: *Foro Romano. I. Periodo arcaico*, Roma.
 - Dos o más autores: Faraone, C.A.; Obbink, D. eds. 1991: *Magika Hiera. Ancient Greek Magic and Religion*, New York – Oxford.
 - Tesis doctorales: Villalba de la Güida, I. 2012: *Virgilianismo y tradición clásica en la épica neolatina de tema colombino* (Tesis doctoral online, Universidad Complutense de Madrid).
- Colaboraciones en volúmenes colectivos
 - Faraone, C.A. 1991: “The Agonistic Context of Early Greek Binding Spells”, en C.A. Faraone; D. Obbink (eds.), *Magika Hiera. Ancient Greek Magic and Religion*, New York - Oxford, pp. 3-32.
- Entradas en obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, etc.)
 - LSJ* s.v. “ἄσπίς”.

Münzer, Fr. 1899: s.v. “Cassius”, *RE* 3.2, col.1678.
Reineke, I. 2005: s.v. “Placatio”, *ThLL* 10.1, pp.2254-2255.
Soletti, E. 1996: s.v. “Stilistica”, en G.L. Beccaria (dir.), *Dizionario di linguistica*, Torino, pp. 697-699.

- Ediciones y traducciones modernas de obras antiguas
Reynolds, L.D. (ed.) 1965: *L. Annaei Senecae Ad Lucilium epistulae morales 2, l. XIV-XX*, Oxford.
Cristóbal, V. (trad.) 2005: *Horacio. Epodos, Odas*, Madrid.
- Artículos en publicaciones periódicas
André, J. 1985: “Noms de plantes gaulois ou prétendus gaulois dans les textes grecs et latins”, *EC* 22, pp. 179-198.
(Los títulos de las revistas pueden desarrollarse o abreviarse conforme a un repertorio de referencia que se indique, pero de manera consistente en todo el trabajo)
- Referencias a recursos informáticos y publicaciones electrónicas
Wilson, P. 2009: “Tragic Honours and Democracy: Neglected Evidence for the Politics of the Athenian Dionysia”, *CQ* n.s. 59, 1, pp. 8-29 (URL: [http:// journals.cambridge.org/...](http://journals.cambridge.org/) [fecha de última consulta: 07/09/2009]).

3. Pautas de carácter general. Se observarán las siguientes indicaciones:

- Los nombres compuestos de autor aparecerán con las iniciales sin espacio.
Ogilvie, R.M.
- El lugar de edición debe ser el que aparezca en la portada, separados con guiones y espacios intermedios en caso de ser varios.
London – New York.
- Si se hace constar el número de edición en la bibliografía final, será en forma de número volado (superíndice) a continuación de la fecha. Si se hace constar la fecha de la primera edición, será entre corchetes, tanto en la bibliografía final como en las referencias.
Allen 1987³.
Allen 1987 [1965].
- Las páginas se indicarán siempre por extenso (no se admite el uso de ss.), del siguiente modo:
p. 135 / pp. 134-135 (con indicación de todos los dígitos del segundo número)
- Cuando existan varias referencias bibliográficas del mismo autor en un mismo año, estas se diferenciarán empleando una letra, tanto en la bibliografía final como en las referencias.
Scheid 2005a; 2005b (etc.)

Convenciones tipográficas

1. Cursiva. Se utilizará para las citas breves de textos latinos y para las transcripciones insertas en un párrafo de texto. También para la mención aislada de términos o locuciones en otras lenguas, así como para subrayar una palabra, española o de cualquier lengua, que se esté estudiando. No se debe emplear para enfatizar o subrayar una afirmación del autor.

2. Comillas. Se emplearán por defecto las comillas dobles (“ ”). Las comillas simples (‘ ’) se usarán únicamente para citas dentro de citas.

3. Negrita. Se recomienda limitar su uso para casos de absoluta necesidad.

Abreviaturas editoriales

Se desaconseja en general el uso de abreviaturas, con las excepciones contempladas a continuación. Se pondrán siempre en redonda (incluidas las locuciones latinas). Podrán utilizarse las siguientes:

AA.VV. – autores varios (en mayúsculas)	n. – nota
a.C. – antes de Cristo	n.s. – nueva serie
ca. – <i>circa</i>	N.B. – <i>nota bene</i> (en mayúsculas)
cf. – confróntese	núm. – número
col. – columna (plural, cols.)	p. – página (plural, pp.)
d.C. – después de Cristo	r – recto (en mss.)
ed. – editor (plural, eds.) / edición	s.v. – <i>sub voce</i>
et al. – <i>et alii</i>	t. – tomo
etc. – etcétera	trad. – traductor / traducción
f. – folio (plural, ff.)	v – vuelto (en mss.)
fr. – fragmento	v. – verso (plural, vv.)
IE – indoeuropeo	vid. – véase
l. – línea (plural, ll.)	vol. – volumen (plural, vols.)
ms. – manuscrito (plural, mss.)	